

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica  
Director y Gerente: ROMULO TOVAR

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, VIERNES 28 DE MARZO DE 1924

Número 91

## Nota Editorial

# La situación moral del Presidente

En lugar aparte publicamos las manifestaciones que hace "La Tribuna" para explicar la rectificación del señor Presidente a un informe publicado por aquel diario. Como de lo que se trata es sencillamente de saber si el informe dicho es o no cierto, de lo que dice "La Tribuna" resulta que el informe es cierto y que el periódico ratificó su verdad por medio de un empleado de la casa presidencial.

Y puesto esto en claro, y comprometida de tal manera la posición moral del señor Presidente, nosotros, como "La Tribuna", tampoco nos explicamos la conducta del Presidente. Por lo menos no queremos ahora explicárnosla. Sólo tenemos por sabido que ciertos individuos del echandismo continúan ejerciendo una fuerte presión en el ánimo del Presidente al extremo de que por satisfacerlos no le importa al Presidente hacer olvido de las más comunes obligaciones éticas de un hom-

bre y de un alto magistrado de la nación

Y lo peor de todo sería que exagerando el Presidente el sentido de las manifestaciones del Departamento de Estado hubiera en alguna forma tolerado que ellas llegaran siquiera indirectamente al público en la creencia de que ellas pudieran poner una sombra sobre el decoro del partido republicano. Por demás está decir que semejante actitud la consideraríamos infiel no tanto para el partido republicano que nunca ha considerado amigo suyo al hermano de Aquiles Acosta, sino que lo consideraría infiel para la república que alguna devoción debiera merecerle a este Presidente. Por lo menos, si es que le lastima en algo la actitud del Departamento de Estado, podría ser más sincero y declarar al país sin debilidades lo que él cree que hay en el fondo de aquella actitud.

Pero no olvide el Presidente que el Par-

tido Republicano se siente muy por encima de las preocupaciones del señor Presidente y pasará también por encima de todos los pretextos que se imaginen para comprometer desde los departamentos del Ejecutivo, el triunfo definitivo de los derechos legítimamente conquistados por los partidos populares, porque con ellos esos partidos creen servir lealmente los intereses de la república y hacer cierto, sobretodo, el principio de que en este grave negocio nacional lo único que debe imperar incondicionalmente es la expresión de la mayoría republicano-reformista.

Si lo que ha pasado ofende a la república, culpable de ello es aquel que pudiéndolo hacer, no guarda la debida discreción que casos parecidos a estos imponen, y si no hay tal ofensa, lo que falta es mediana inteligencia para explicarse estas cosas y para darles su justo valor.

# La rectificación del Señor Presidente

La noticia, transmitida por nuestro corresponsal a Washington y rectificada por el señor Presidente de la República sólo cuando han ido a interrogarlo acerca de ella, referente a opiniones atribuidas al Departamento de Estado de los Estados Unidos y relativas a la política interna de nuestro país, no sólo tenía para nosotros el valor de su procedencia, sino que nos fue confirmada por uno de los redactores de este diario quien, viniendo de la Casa Presidencial, en donde desempeña funciones que obligan su discreción, nos declaró que era exacta, toda vez que él conocía conceptos iguales de una carta del Ministro de Costa Rica en Washington, dirigida en estos días al señor Presidente.

Nosotros no hemos recibido, ni directa ni indirectamente, insinuación alguna del señor Presidente en el sentido de rectificarla y sorprende que, dada su trascendencia y el hecho de involucrarse en ella al órgano de comunicación internacional de un país extranjero, el primer magistrado se cruzase de brazos cuando un periodista no quiso atender sus

instrucciones para declarar que la noticia era falsa. Si lo era, claro está que el señor Presidente no ha debido perder el recto sentido del deber que lo obligaba a rectificarla sin demora; y resulta a todas luces inexplicable que la voluntad del periodista hubiera silenciado al Presidente en el cumplimiento de un imperativo deber de su conciencia de funcionario.

Nó, la excusa es pueril. Las columnas de este diario han estado invariab'emente a la disposición del señor Presidente y sus indicaciones han merecido nuestra atención preferente. Si no era del caso escribir una carta, —y pensamos que sí lo era—, cualquier otro medio de comunicación con nosotros que hubiese empleado el mandatario, lo libraba a él de responsabilidad y desvanecía en la opinión del país un juicio que, de ser falso, no debía prevalecer un momento más.

Nosotros no vemos claro en todo esto: en la indiferencia con que el señor Presidente asiste al desarrollo del proceso electoral hasta hace pocos días que asume intempestivamente

una actitud enérgica y declara su propósito de inducir al Congreso a perfeccionar la elección entre los dos candidatos que obtuvieron el mayor número de votos; en el empeño con que se ratifican más tarde esas declaraciones publicadas por nosotros, en otro diario de la capital; en la precisión con que se acomodan tales manifestaciones a las noticias que llegan después de Washington; en la confirmación que nos viene, con procedencia de la propia casa presidencial, para las noticias de Washington; en la tranquilidad con que las recibe el señor Presidente y en el gesto airado con que más tarde, —cuando ha sido interrogado— se revela contra ellas, sintiendo —acaso tardíamente— que lesionan el decoro de la República; en todo esto vemos nosotros, no una conducta tortuosa del señor Acosta, cuya rectitud de gobernante y cuya hombría de ciudadano nos complacemos en reconocer, sino una vacilación del ánimo conturbado y temeroso frente al peligro de las grandes tempestades.

## Los anuncios comerciales del Mercado

El contratista señor Victor M. Castro procedió ayer a quitar todos los anuncios comerciales fijados en la cornisa del Mercado Principal.

Todos estos anuncios estaban pintados en planchas de zinc, y acendía a un número considerable.

Este trabajo se hizo con objeto de destinar todo aquel hierro galvanizado en cantidad de 200 y pico de planchas, perfectas y en buen estado a la construcción de galerones en la población de Moravia, en cuyo lugar tiene el señor Castro muchas amistades.

## Llegó suficiente cantidad de zinc

A la consignación de la Junta Nacional de Socorros, llegó ayer una cantidad de 500 quintales, que fue distribuida a diferentes lugares de urgente necesidad, cuyas solitudes estaban pendientes por la carencia del artículo.

El nuevo guarda-almacén nombrado, Señor don Florencio Rivera, mediante las previas disposiciones de la Junta, ha hecho entrega a los capataces de cada distrito, del material pendiente de envío para echar las barracas construidas y no habitadas aún por la falta de zinc.

Hemos presenciado las entregas del material, y podemos asegurar, que ahora todo mar-

cha matemáticamente, bajo un orden perfecto, bien controlado y con la legalidad que requieren las necesidades.

De ahora en adelante cesarán las desconfianzas y los comentarios callejeros, puesto que el señor Rivera presentará a todo aquel que lo solicitará un detalle general de todas las existencias recibidas para la actual emergencia y las entregadas mediante orden de la Superintendencia.

Así cesan las dudas y las responsabilidades.

El Sr. Rivera ha venido con su buena y brillante actuación fiscalizadora a calmar el cúmulo de malévolas influencias que ciertas gentes acumulaban so-

## Tren directo a Puntarenas

La Empresa del ferrocarril al Pacífico ha puesto todo su empeño en dajar libre de dificultades la vía férrea en aquellos lugares que presentaba serios desperfectos con motivo de los derrumbes producidos por los temblores.

Quiere la Administración que todo ese trabajo quede listo, a fin de que el próximo sábado se efectúe la salida del tren excursionista desde esta ciudad a Puntarenas.

bre algunos elementos de la Junta.

## Recursos para la ciudad de San Ramón

Desde ayer se encuentra en esta población el señor Ingeniero don Salvador González Ramírez con el objeto de ver personalmente los materiales indispensables que habrá que enviar a la Junta Cantonal allí establecida para aminorar así los males y los cuantiosos daños recibidos.

Hoy retornará el señor Ingeniero para informar a la Junta Provincial y resolver a la mayor brevedad el envío de todos los recursos que allí son de urgente e imperiosa necesidad.

# Los efectos de la campaña iniciada por LA VOZ

## El Municipio devolverá a la Junta Nacional de Socorros el local recientemente construido en la Plaza de Artillería para las oficinas Municipales

La nota que en nuestra edición de ayer hicimos pública, sobre el nuevo local que la Junta Nacional de Socorros construyó por su cuenta en la plaza de la Artillería, para instalar en dicho galerón las oficinas municipales, dió el resultado legal y eficiente que correspondía.

Ya dijimos que no está en ánimo nuestro obstaculizar la

sana y humanitaria labor de la Honorable Junta, pues todos los miembros que la integran son personas que merecen todo nuestro respeto, confianza y consideración. Lejos de nosotros todo espíritu de adversión contra esta Honorable Junta, que labora y trabaja actualmente con intensa abnegación.

"La Voz" no lanza acusación sobre nadie. La Voz reco-

ge las impresiones de la opinión pública y prudentemente las exhibe, en el buen deseo de que si se cometan algunos errores, estos se corrijan. En este sentido laboramos sinceramente.

El Regidor señor Sáurez manifestó su extrañeza al enterarse de que el local ocupado por el Municipio fuera construido con fondos que corresponden a las víctimas del terremoto, entre las q' hay muchas que aún no tienen albergue, y mociona, para que si es verdad el cargo que públicamente se ha lanzado se pague dicha construcción o se devuelva, dando las gracias más expresivas por su atención a la Junta Nacional de Socorros.

El señor Vargas Araya, explicó el motivo que hubo para esa construcción. Manifestó q' el Gobierno dió dinero al Municipio para gastos de emergencia de la Municipalidad, y que entonces la Junta bajo perfecto acuerdo construyó ese local para el destino del Municipio.

El señor Gobernador hizo ver que a la Cruz Roja pasará luego ese local, o el material empleado en esa construcción, y con el deseo de evitar nuevas críticas, pide se acuerde que se le reconozca a la Junta de Socorro una suma mensual por el alquiler.

El Regidor Carranza opina que no debe aceptarse el salón pues no debe el Municipio poner a la Junta en el predicado de que vaya la Comunidad a creer que la Junta construye locales para alquilar con los dineros que corresponden a las personas damnificadas.

El Regidor Pochet, expuso que las oficinas Municipales deben instalarse en el edificio que es propiedad Municipal, sito en la Plaza de la Merced, y juzga que debiera en el acto de tomarse ese acuerdo. Puede el Sr. Ingeniero acondicionar perfectamente en esa propiedad municipal todas las oficinas, haciendo con este paso algo en favor del Tesoro Municipal, pues se economizarían los alquileres, y este es un punto que merece ser atendido en esta emergencia.

Si la Corporación tiene un edificio propio ¿porqué no se habilita y se ocupa?

De este modo, el Sr. Gobernador tiene a la vista todos los empleados y el público todas las oficinas.

Después de otras varias razones se acordó solucionar el asunto en esta forma propuesta por el Sr. Vargas Araya y aprobada por unanimidad: Que se den las gracias a Junta Nacional de Socorros por su iniciativa y que se le reconozca los alquileres de dos meses por una suma de \$200.00.

La Cámara quedó conforme en que se habilite el local del Fondo Municipal en una forma conveniente y antes de dos meses trasladar a él con carácter fijo todas las dependencias Municipales.

## Errores o irregularidades

Creemos de nuestro deber advertir al público que este periódico esta dispuesto a recoger en sus columnas toda queja que los ciudadanos tengan que hacer contra los procedimientos de todas las autoridades o instituciones administrativas encargadas de los trabajos de emergencia.

El periódico hará públicas respetuosamente esas quejas con el propósito de servir a los intereses de la Nación o de la comunidad y sin el menor interés de hacer escándalo ni gratuitas acusaciones.

Sólo exige que las quejas sean concretas y que persona de respeto se haga, con el periódico, responsable de ellas.

## Un protector entusiasta por los juegos deportivos

Nos place saber que hay personas de valer, profesionales distinguidos que sienten simpatía y entusiasmo por dar toda clase de protección a los ejercicios físicos, teniendo como único interés el bien moral y material que se les proporciona a nuestros jóvenes de hoy

La educación física es algo que debiera mantener sobriamente todo país que aspire al bienestar de sus hijos. Los pueblos modernos, y que se consideran grandes por la pujanza de sus hombres como Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos y otros más, se cuidan mucho de mantener en los planteles de enseñanza, ejercicios de educación física,

para dar con ello una juventud fuerte vigorosa y lozana.

A este respecto nos corresponde felicitar al distinguido galeno Director del Asilo Chapulín Dn. Federico Carlos Alvarado, quien sabemos acaba de hacer una oferta al Club de Sport la "Juventud" consistente en la construcción de un cómodo local, con las dependencias indispensables y propias, a fin de obsequiarlo adicha sociedad como un estímulo al personal deportivo que la integra.

No puede ser mas hermosa la actitud del Doctor Federico C. Alvarado y a la par que hacemos pública su actuación — que revela cariño y amor por la juventud de hoy — le enviamos nuestra sincera y leal felicitación.

### INGENIERO

## Eusebio Ortiz Brenes

Se hace cargo de construcción de edificios por contrato o administración; medición de tierras, levantamiento de planos y presupuestos de construcciones

Representante de The General Fireproofing Co. de Nueva York

Productora de aceros en sus d ferentes formas para las construcciones de cemento armado.

SAN JOSE—Oficina: Facultad de Ingeniería—APARTADO 1125

ANTE LA CAMARA MUNICIPAL

## Un Voto de censura al Presidente Municipal Dr. Vargas Araya

El Regidor Pochet da un voto de censura al Sr. Presidente del Ayuntamiento don Alejandro Vargas Araya por las siguientes razones.

1a. Por haber prohibido que los empleados de Secretaría asistieran a las sesiones que días anteriores se celebraron con motivo de la emergencia actual, en una de las cuales se discutieron varios asuntos de importancia por solicitud de la Sociedad Constructora la Cooperativa, cuya representación asumió, en aquel momento el Regidor don Lesmes Sáurez.

2a. Por cuanto el señor Vargas Araya prohibió al Secretario Municipal transcribir las actas de las sesiones en referencia, que fueron celebradas con el quorum legal.

3a. Por cuanto señor Vargas Araya prohibió también que la Secretaría comunicara los nombramientos aprobados en definitiva.

4a. Por cuanto el señor Vargas Araya vió con indiferencia el nombramiento de la Junta de Socorros del cantón de Hospital efectuado en Asamblea popular, prohibiendo que tales nombramientos fueran comunicados para que pudieran ejer-

cer sus funciones.

El Regidor Sr. Vargas Araya manifestó que él estaba autorizado para hacer esas cosas, encontrándose además dentro del Reglamento.

No quisieramos entrar en el fondo de estas cuestiones, pero al ver el sesgo que se le ha dado a un asunto de puro sentido común, creemos del caso opinar que el trámite legal que el Sr. Vargas Araya debía de acoger, no es otro, que el que ordenan las Ordenanzas Municipales; ó con más claridad, estar siempre con la ley; es decir, no haber estorbado que las actas se hubieran transcrito al Sr. Gobernador a quien compete considerar si esas sesiones eran ó no legales, y para ello queda el recurso del Veto.

La extralimitación de funciones del Sr. Presidente Municipal implica un delito y por aparte, no se compagina su actitud con la Democracia que anhela el grupo de electores que lo llevó a ese puesto.

Nos duele hacer estas observaciones, pero ese es el sentir de la ley y de la opinión pública.

Avenida Peralta Guell  Telefono No. 256 San José, C. R.

**MANUEL MADRIGAL Q.**  
FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA  
**BARATILLO de Casimires y Ropa Hecha**  
Los precios más bajos de plaza

**CAL DE CONCHA en Desamparados**  
Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferreteria de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la iglesia.—DAVID ROJAS FLORES.

**LA REFORMA**  
Sombrerería de Tomás Valverde  
La que vende MAS BARATO; y en Arreglos, donde MEJOR se Trabaja a GUSTO del cliente.  
1a. Avenida Oeste, N° 406, 25 v. al Oeste del Banco Internacional

LO QUE TODA LA GENTE PREGUNTA ES DONDE SE PASO  
**LA MARQUESA**  
TIENDA DE **CESAR ARGUEDAS**  
Artículos que usted puede conseguir de verdadera ganga en mi Tienda  
Camisetas para señora; Géneros de mantel en colores; Medias para señoras y niños; Vestidos de casimir y dril para hombres y niños; Calzado pequeño, fino y ordinario; Corbatas muy finas; Sábanas blancas, grandes; Géneros de sábana, en trje diferentes clases.  
Ud. no debe comprar ningún artículo de los que aquí tengo sin ver el precio y la clase de los míos.  
Esquina opuesta al Banco Internacional - San José  
Teléfono 665

# La acción actual de México y el criterio de la Prensa Centroamericana

NECESIDAD DE LA PRESENTE PUBLICACION

(Continuación)

*Calles: el hombre enérgico y popular*

Los simpatizadores del señor De la Huerta me han dado como razones, unos que siendo sus amigos personales y sabiendo ser amigos, están con él; otros, la de que debiéndole determinados servicios, por gratitud son sus partidarios; pero en lo general la razón que me han expresado es la de que tienen la impresión de que el señor De la Huerta es una víctima del Gobierno y el señor General Calles candidato de imposición.

Los simpatizadores del General Calles, aparte de los amigos personales y de los agradecidos, en lo general me expresan que simpatizan con él, porque lo consideran el candidato de la revolución y al hombre enérgico y capaz de conservar la paz en el país. Ambos grupos agregan razones de honradez, competencia, patriotismo, etc., en sus respectivos candidatos.

He provocado discusiones entre partidarios de uno y otro grupo, con el mismo objeto de orientarme, y ambos se lanzan cargos entre los que mencionaré los principales.

*"Yo no me lanzo, lanzate tú"*

Los amigos del señor De la Huerta comienzan por lanzar su cargo fundamental: Calles es candidato de imposición, semejante a Ignacio Bonillas y precisamente el señor De la Huerta ha aceptado su candidatura para impedir que se cometa ese atentado. Como prueba de ello refieren que sus partidarios están siendo víctimas de las autoridades de Tlaxcala, Veracruz y otros lugares; que aún en esta capital los diputados delahuertistas iban a ser asesinados; agregan que desde que tuvo el General Calles en Gobernación, desarrolló trabajos políticos tendientes a preparar su candidatura y que aún los conflictos ocurridos en los gobiernos de varios Estados, se debieron a maniobras del General Calles, para quitar los gobernadores que no eran simpatizadores suyos.

Los callistas contestan con una serie de argumentos. Dicen que en primer lugar, es injusto comparar al General Calles con el señor Bonillas, que éste era un hombre desconocido y sin méritos relevantes, mientras que aquel es una figura nacional, con prestigio propio y conocido en todo el país. Que también es injusto atribuirle al señor Presidente el que pretenda cometer el delito de burlar la voluntad popular imponiendo de terminado candidato, pues que ha dado innumerables pruebas de ser respetuoso de la ley y de la opinión pública; que cuando ha habido conclave de gobernadores, Juntas de Jefes Militares, etc., como en el caso del señor Bonillas; que por el contrario, el señor Presidente ha girado repetidas circulares ordenando que los funcionarios y empleados del Gobierno no se mezclen en política, llegando hasta autorizar a los miembros del Ejército para que salvando los conductos de la ordenanza le ponga en su conocimiento los casos en que reciban consignas de sus jefes, de índole política. Que los casos de atropellos que hayan sufrido los delahuertistas son cuestiones de las autoridades locales; que igualmente han sufrido atropellos los callistas en Puebla, Chiapas y San Luis, donde existen autoridades delahuertistas.

Agregan que es injusto el cargo que se le hace al General Calles de haber hecho política en su favor personal cuando estuvo en el Ministerio de Gobernación, y que en cambio el señor De la Huerta, si hizo política personal en el Ministerio de Hacienda. Dicen que precisamente esto fué uno de los golpes políticos del señor De la Huerta al decir al señor General Calles: "Yo no me lanzo, lanzate tú" y al hacer declaraciones de que no aceptaría su candidatura, todo esto para infundir sospechas y desarrollar ampliamente sus preparativos políticos. Que en cambio el General Calles, como con toda lealtad nunca negó que aceptaría su candidatura, sus enemigos lo vigilaban estrechamente, por lo que aún se vió obligado a cuidarse de todo acto que más tarde pudiera reprochársele y que prueba de ello es que no pueden sus enemigos citarle un caso concreto.

*Bolchevique no; amigo del obrero*

Continúan los callistas diciendo que también es injusto el cargo que le hacen al General Calles, de ser el autor de los conflictos políticos en los Estados, pues es público y notorio que fué labor de los diputados del Partido Cooperatista. Decía un Diputado: "Yo fuí del cooperatista, ¿cómo no lo he de saber? Allí no entraba un individuo que no fuera de nuestro grupo, aunque trajese su credencial perfecta, por lo que prácticamente el Cooperatista era el que hacía las elecciones de Diputados; allí se elige la Suprema Corte y a los jueces; se califican las elecciones y se declara al Presidente electo,

se desaforan Gobernadores, se ataca a los Ministros y se le obliga que vayan a informar, se autoriza disponer de los fondos públicos etc., en fin, ya nos considerábamos dueños de la República." Agrega que por eso estima muy meritoria la acción del General Calles, de haber rechazado el ofrecimiento del Partido Cooperatista, de apoyarse su candidatura cuando dicho partido tenía una mayoría abrumadora en la Cámara y censuraba que el señor De la Huerta no hubiera tenido escrúpulo para aceptar el apoyo de ese partido, especialmente después de que el General Calles lo había rechazado por inmoral.

Los amigos del señor De la Huerta también acusan al General Calles de ser un "bolchevique" extremista y un clerófobo. Que cuando fué gobernador de Sonora expulsó del Estado a todos los sacerdotes católicos.

Los callistas argumentan sobre estos cargos, diciendo que el General Calles no es "bolchevique" sino simplemente amigo de las clases pobres, porque son las que hicieron la revolución y él permanece fiel a las aspiraciones legítimas de esas clases. Que en cambio el señor De la Huerta ya se hizo reaccionario de tanto tratar con los hombres de dinero; pero que si los reaccionarios meditaran verían que también a ellos les conviene como Presidente al General Calles, porque siendo amigo de las clases pobres y hombre enérgico las puede controlar y encauzar sus aspiraciones populares, lo hará sino preparar una nueva revolución que no se haría esperar mucho y en la que los reaccionarios son los que más tienen que perder.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Fundada 1906 por el Ingeniero Lesmes S. Jiménez

**ADELA V. DE JIMÉNEZ**

CONTRATISTAS E HIJOS CONSTRUCTORES

SAN JOSE, COSTA RICA

APARTADO 343

TELEFONO 278

Agente en Cartago: MANUEL FREER

## ADMINISTRACION

Para cuestiones de administración, sobre todo anotación de suscripciones y reclamos, la Oficina de "LA VOZ" está situada 75 varas al Oeste del Parque Central, Avenida de la Corte de Justicia.

## Boda Corrales Quesada

Ayer a las 9 hs., ante el señor Gobernador don José Leján Mata, se unieron en lazo matrimonial el esforzado caballero don Juan Baustista Corrales y la virtuosa señorita Rosario Quesada. Fueron apadrinados por los siguientes señores: Mr. Leroy M. Connell y Mrs. María de M. Connell, Sr. Rafael Barrantes y Margarita de Barrantes, Sr. Rómulo Zumbado y Anita Quesada, Mr. Enrique Lee y Ms. Rosita de Lee.

Asistieron a dicho acto las siguientes distinguidas personas:

Rodolfo Guañabens, Mercedes Corrales de Guañabens, Srta Clara Chávez, Sra. S. de Wood, Angelina Solano, Anita Méndez de Conejo, Alfredo Castro, Miguel Angel Cam-

pos C., Lisandro Silva, Felicitación v. de Quesada, Anita Quesada S., Samuel Duarte, Victoria B. de Zumbado, Leonor Brenes de Franci, Antonio Bello, Enrique Acuña M., Alfonso Alvarado, Elena B. de Conejo, Rosenda de Espinoza, Arturo Solano, Minnie B. M. de Connell, Andrés Briceño M., María v. de García y Patrocinio Chávez.

Por la ventura de los nuevos esposos formulamos nuestros votos muy sinceros.

## Robo

El martes que pasó, se registró un robo en casa de José Murillo Alfaro, pues se robaron ropa, varias cobijas, y además muchas alhajas, una plancha eléctrica y varias cosas de poco valor; ya hay sospechas de los autores de este suceso.

## Variedades

Reanudada la calma, reaparecerán los grandes estrenos que son usuales en este teatro

## AMERICA

Edificio contra temblores

Próximos números artísticos por la Compañía de comedias **María del Pilar Martínez**

## Obleas Antigripales

PARA RESFRIADOS, TRANCAGO E INFLUENZA

## Obleas Neuralgias

QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA

AGENCIA GENERAL:

**BOTICA LA VIOLETA**

## CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAIS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

## La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE **La Navarra**

## MURILLO

Vendemos a los precios más bajos de plaza: medias, sombreros de pita, cobijas de lana y mercaderías en general

Agente Comprador en Nueva York,

**Miguel A. murillo**

ESQUINA DEL BANCO INTERNACIONAL :: SAN JOSE

**VICTOR MURILLO**



Veá nuestra edición de mañana

# A los Republicanos

Se encarga de la manera más insistente a los republicanos no participar en ningún movimiento de protesta que esté fuera de los términos de una acción pacífica contra ninguna de las medidas tomadas por las autoridades o por las juntas especiales en las presentes circunstancias. Cualquiera simple manifestación popular podría dar lugar a que ciertas autoridades, deseosas de hacerlo consideraran eso como pretexto para tomar resoluciones extremas. Por lo demás, es dable considerar que las autoridades tienen interés en mantener el orden público, absolutamente necesario en este instante y cualesquiera que sean los errores cometidos. es natural esperar del ciudadano prudente una disposición de ánimo favorable a ese buen deseo de las autoridades y de su parte un efectivo esfuerzo en hacer algo porque ese orden no se turbe. Los republicanos deben comprender que hay gran interés moral en salvar la paz pública y debe ser en ellos este propósito de los más profundamente sentidos.

Por el respeto que debe el republicano a su Jefe y caudillo, el Lic. Jiménez y por el honor de la causa que profesa, se espera que esta recomendación sea tomada sinceramente en cuenta a fin de no justificar ninguna violencia que sea madre de graves peligros nacionales.

## El Departamento de Higiene hace sana labor en todos los galerones de la capital

Diariamente mantiene el señor Inspector de trabajos en el ramo de Higiene don Juan Gomez P. una vigilancia rigurosa en todos los lugares de la Capital en que hay barracas estables y habitadas por familias, no faltando en ninguna de dichas ciudadelas los desinfectantes, la barrida diaria y la recogida de basuras.

El aseo es perfecto, no dejando lugar para la menor reclamación por parte de los moradores.

El señor Gómez se cuida personalmente de que no falte

ninguno de estos requisitos y para más exacto cumplimiento tiene destinadas varias cuadrillas de peones con el carácter de permanentes que recorren a diario estos lugares para tener los en completo aseo.

En resumen, que las cosas que demostraban al principio tanta dificultad y constantes protestas, han podido llegar al grado máximo de perfección, gracias a la pericia y buena disposición del Director de Sanidad Dr. Fonseca Calvo y al celo y acatamiento que a sus ordenes tienen sus subalternos.

## Una pared se derrumba sola

Estó sucedió ayer tarde en el Barrio de Keith. Por fortuna la casa estaba desalquilada, pues la familia que la tenía en alquiler, ocupa desde hace días uno de los galerones construidos por la Emergencia.

Al ruido que se produjo, el vecindario se alarmó, figurándose la llegada del cataclismo, y hubo gritos, desmayos y carreras.

A los pocos minutos se calmaron los nervios, pero el susto no dejó de ser morrocotudo para los vecinos del barrio.

## LA TUBERCULOSIS

se cura con la

++ NEOBIOS ++

Representante: E. de Benedictis

Apartado 467

## Match de Foot-Ball

Para el próximo domingo, nos anuncian un reñido match entre los equipos de la "Juventud" y "Victoria" de Mata Redonda.

El acto principiará a las 9 de la mañana, en la plaza de San Francisco.

Habrá asientos para las personas invitadas.

El popular sportman Chico Soto, conocido en el barrio por "Bien y tí" presidirá la fiesta.

## VERMICIDA INFANTIL

El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido

De venta en todas las Boticas

## La Pastoral del Sr. Arzobispo

Este importante y sagrado documento elaborado por el Ilustrísimo Arzobispo Monseñor Castro será leído el domingo en todas las parroquias de esta arquidiócesis.

Su texto refiérese a los daños que los templos católicos sufrieron en esta emergencia, y a las medidas que habrá que tomar para que los edificios e instituciones religiosas puedan ser reconstruidos por contribución nacional.

## Se vende barato

y en buenas condiciones un coche americano de 4 ruedas, una volante de 4 ruedas y 1 caballo para idea. Todo con sus respectivos aperos.

En esta oficina informarán.

## De la vida diplomática

Hoy llegará al país, el Inspector de Consulados de la gran Nación Norteamericana, Mr. Davidson, quien permanecerá varios días en esta capital.

El Honorable Ministro de Estados Unidos Mr. Davis le prepara en nuestro puerto del Pacífico—donde desembarcará el distinguido viajero—un digno recibimiento, acompañándole luego hasta la capital, en una gasolina expresa que la Secretaría de Relaciones puso a la orden del Sr. Ministro.

## La Ley debe ser igual para todos

Se nos ha informado que don Fermín Umaña, competente mecánico de esta plaza, solicitó un permiso para construir un galerón en la calle 14 sur y avenida 3ª por el lado del Rincón de Cubillos, exigiéndole permiso de cloacas, lo que no pudo hacer, y en cambio, a un señor Suárez, propietario y vecino de aquel mismo barrio, no se le ha puesto objeción ninguna en obras y reparaciones que ha emprendido.

Si la queja que nos presentaron tiene carácter de verdad, merece nuestro reproche y calificamos de injusto ese proceder.

La ley debe ser igual para todos, y esperamos que estos hechos no se repitan, y mucho menos con personas que como el señor Umaña, merece ayuda y protección, puesto que es un artesano amante del trabajo y del esfuerzo propio.

## LA ESMERALDA

CUBERO HERMANOS

ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL - SAN JOSE

CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA

Permalente y renovado surtido de licores extranjeros

BUENOS VINOS DE MESA BARATOS

LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS

DULCES Y PASTELES EXQUISITOS

La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

## Nota previsorora

O se prohíbe el tráfico por la cuadra comprendida entre la cantina "La Esmeralda" y la Agencia del señor Girton frente a la Escuela Juan Rafael Mora, o se ordena demoler la azotea del edificio que al menor vaivén se viene al suelo.

Alguien ordenó fijar en las esquinas dos avisos con el consiguiente "Peligro" que colocado en la acera, priva el paso de las personas por la misma, pero en cambio se puede transitar por el centro de la calle como se hace.

¿De que sirve la señal de "Peligro" cuando no lo evita si aquella enorme cornisa de ladrillo se derrumba a la hora menos pensada?

Prohíbese el tráfico de carruajes por esa cuadra, si se desea evitar el peligro, o comiense de una vez la obra demolidora del edificio o al menos de esa parte que amenaza disgregarse sobre la cabeza de miles de personas que constantemente transitan por el centro de la calle.

## HARINAS TRIUNFO LEON DE ORO FANCE

POR LLEGAR DONDE

A. BRESCIANI

## Próximo connubio

En breve unirán sus destinos en esta capital el distinguido caballero don José Joaquín Paniagua con la culta y espiritual señorita Vicenta Ortuño, ambos miembros prestigiados de nuestra sociedad.

Aquí en nuestro trajin de la vida prosáica hacemos un paréntesis, un pequeño intervalo para tributar nuestra loanza efusiva a esta gentil pareja, diríase por el valle del ensueño bajo un cielo primaveral así o del talle, Noto y Flora.

Un día acaso detrás del tronco de un árbol verdecido Eros con su mirada díscola y su sonrisa insuante cogiendo de su carcaj una saeta, en el corazón de estos jóvenes dispa-

ró.... Y sucedió que los días pasaron y Himeneo bajo un naranjo en flor su red hechicera ya ha tendido en donde estos mariposas ebrias de amor, juntos palpitarán.

Enunciamos este próximo acontecimiento que regocijará a los múltiples corazones encendidos en la llama de la admiración, dado las virtudes que aureolan estas frentes núbiles....

Ya desposados, fijaran su residencia en el tranquilo solar campesino, de San Pedro de Montes de Oca, en donde a manera de un nido de avejillas oculto en un follaje, existirá este nuevo hogar.

## Teatro Adela

Muy pronto grandes Novedades

## Teatro Moderno

Los mejores artistas del cine harán su aparición en este teatro de modas

## FABRICA DE GALLETAS EMPAGADAS

(MARCA POCHE)

### EDUARDO POCHE E HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASÉPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

## United Fruit Company

### SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, harán el servicio entre New York y Limón llegando los días domingos en la mañana y zarpan los días lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana Cuba.

Los vapores "CAMITO", "BAYANO" y CORONADO, harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO, en combinación con los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpan los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarpan quincenalmente directamente para Boston los días Sábado en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Sasso y Pirie Sucesores, Sub-Agentes en San José.

G. P. CHITENDEN, Administrador